

Estimados Colegiados:

Desde el Servicio de reparto de la Iltna. Audiencia Provincial de Sevilla nos han remitido comunicación en la que solicitan la colaboración de todos los colegiados en cuanto a la presentación de Escritos de Personación ante la Audiencia, en el sentido de la conveniencia de **adjuntar la Cédula de Emplazamiento, o en su defecto, la Diligencia de Ordenación.**

Un cordial Saludo  
Servicios de Secretaría

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

